



AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2012-00505

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: LUZ AMANDA VALENCIA SALAZAR
DEMANDADOS: GINY PATRICIA HURTADO
JHON JAIRO SOTO OSORIO
RAUL TIBERIO FORERO CORTES
RADICADO: 630014003008-2012-00505-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante, respuesta otorgada por la EPS S.O.S. respecto de información que reposa en sus bases de datos sobre las direcciones físicas o electrónicas del demandado JHON JAIRO SOTO OSORIO.

Remítase el link del proceso al apoderado judicial de la parte ejecutante para que se entere del contenido de los documentos, al correo electrónico gustavorendonvalencia@gmail.com

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

02 DE MARZO DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 008 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **399fa4f0df17c7e2f234d04c4fb6d5dc1439b145c2bd4bd8d43370cacbc0957f**

Documento generado en 01/03/2023 09:39:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>